

BUENDESTINO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

BUENDESTINO S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 13 de junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Cuarta de la ciudad de Guayaquil.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a las actividades comerciales a cargo de copropietarios.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Paredónes s/n 15 Manzana 275, Conjunto Metrópolis I

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 096220836001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros adjunto y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2016.

2.2. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros, preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que requieren regulaciones similares.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas al riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, b) Otras cuentas por cobrar no relacionadas.

c) Cuentas por pagar a la administración tributaria

Las cuentas a pagar a la administración tributaria son obligaciones de pago se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

h) Reconocimiento de ingresos

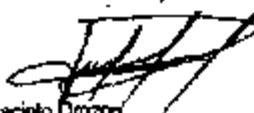
Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por realice, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

i) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

5.- APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, (Incluido: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador).


Jacinto Orozco
CONTADOR